

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
Arequipa Avancemos
FREDY MAURO QUICO QUINUA
ALCALDE
AÑO 2018



PLAN DE GOBIERNO DE AREQUIPA AVANCEMOS

DISTRITO DE LA JOYA

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

- AREQUIPA AVANCEMOS se define como un movimiento Regional cuyos programas están enmarcados en buscar el beneficio para las grandes mayorías, considerando como base del progreso la solidaridad y la disciplina de los líderes que participan con una vocación humanista de carácter progresista, a fin de consolidar la descentralización para permitir elevar la calidad de vida del ciudadano.

- AREQUIPA AVANCEMOS está profundamente comprometido con el objetivo de construir una democracia integral de Justicia y libertad, partiendo de la organización y procurando lograr la mayor realización posible de las personas que vivirán bajo la influencia de este nuevo orden social. Se trata también, y fundamentalmente, de vivir mejor, de alcanzar una mejor calidad de vida, tanto en lo material como en lo espiritual.

- La democracia integral de justicia y libertad es un sistema social, que en lo económico, tiene como motor fundamental la satisfacción progresiva de las necesidades objetivas del mayor número, especialmente de los que están en posición de desventaja. La democracia Integral de Justicia y Libertad combina diversos tipos de unidades productivas (asociativas, privadas con función social, familiares, cooperativas de nuevo tipo, etc.), todo lo anterior constituye su principio económico rector.

- El sistema de Democracia Integral de Justicia y Libertad se rige en lo político, por el principio de la máxima participación efectiva, mediante el desarrollo de las organizaciones civiles de base y la preservación y mejoramiento, de las instituciones de la Democracia representativa. Lo anterior constituye su principio político rector, el cual implica el impulso de un proceso democrático de amplia participación (sea en organizaciones de base, sea electoral o de cualquier otra forma) de los que están o no organizados, de los que apoyan sus ideas y de los que no lo hacen.

- El Movimiento "AREQUIPA AVANCEMOS" sostiene que el país debe avanzar hacia un orden social nuevo, hacia un sistema que combina justicia social con libertad, mediante la construcción de un modelo de desarrollo, basado en la democracia política y la democracia económica, como elementos complementarios e indispensables. Una democracia que en lo político, pretende devolver el poder al pueblo, fortaleciendo su participación a todos los niveles formándolo e informándolo, capacitándolo realmente para el ejercicio de la democracia, promoviendo y fortaleciendo las organizaciones de la sociedad civil. Llevando auténticos representantes de la corriente en pro de una nueva y verdadera Democracia Integral, a todas las instancias de poder locales, para ulterior mente llevar el modelo a lo nacional.

- El Movimiento Regional AREQUIPA AVANCEMOS es de ideas programáticas, no personalista con muchos líderes fuertes que se complementan bien entre sí con un fuerte liderazgo de diversos niveles de la estructura partidaria democrático y pluralista y tolerante.

- AREQUIPA AVANCEMOS propugna la construcción de una cultura política Democrática Integral de Justicia y libertad basada en la honradez, la Transparencia, la verdad, la

solidaridad, la disciplina, la ética, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación.

II. OBJETIVOS:

AREQUIPA AVANCEMOS, se basa en los siguientes objetivos:

1. Elaborar un proyecto distrital, provincial y regional hacia el desarrollo articulado.
2. Cambio en las estructuras económicas con la mayor participación ciudadana.
3. Lograr la mayor participación e identificación de la juventud y mujeres para un cambio social en beneficio de las grandes mayorías.
4. Proteger a la familia como célula fundamental de la sociedad arequipeña.
5. Generación del trabajo, como deber y derecho de la persona y generando bienestar social.
6. Acceso a la ciencia y tecnológica, con la globalización y transformación de recursos

III. VALORES:

AREQUIPA AVANCEMOS se funda como Movimiento Regional Político popular, participativo, democrático, regionalista, a fin de contribuir a construir una Región sustentada la permanente consulta de la voluntad popular, que permita construir una comunidad solidaria, en igualdad de oportunidades sin discriminación ni explotación, utilizando los nuestros recursos y riquezas naturales de la región en bien de nuestra población, con justicia y equidad.

Por tanto las metas de AREQUIPA AVANCEMOS son:

- a) Asegurar el desarrollo de una Arequipa productiva, turística, segura y ecológica
- b) Impulsar un sistema económico humanista con una mejor distribución de desarrollo.
- c) Crear planes y programas para el desarrollo regional en forma articulada con sectores.
- d) Integrar la formación de macro regiones en función de sus sectores estratégicos.
- e) Construir el proyecto educativo a fin de forjar una cultura cívica y democrática.
- f) Las demás que sean compatibles con sus fines y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por ley.

IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

La Joya, es un distrito con actividades productivas como el comercio, la industria, agricultura, ganadería, turismo y el transporte, los cuales se llevan a cabo de manera sostenible y responsable; y con respeto al medio ambiente y al entorno social. Todo ello articulado a políticas nacionales a fin de construir un país próspero y moderno que brinde bienestar a las generaciones actuales y futuras. La agricultura ha posesionado productos reconocidos tales como la cebolla, ajo, alfalfa y hortalizas que vienen siendo procesados para su comercialización a nivel regional y nacional. La municipalidad distrital con trabajo conjunto con líderes, dirigentes, empresarios y ciudadanos han emitido disposiciones para

regular las diversas actividades de servicios y producción como un transporte adecuado, estableciendo horarios y zonificación; que garantice la seguridad vial, su tranquilidad y seguridad de la localidad con el mantenimiento de las vías de transporte y penetración al distrito.

Se ha mejorado el tratamiento del servicio de saneamiento estableciendo alianzas estratégicas y cuidando la salud de nuestros vecinos y sus familias, destacando su representación en la región y mantenimiento de la carretera de penetración al distrito.

En concordancia con un programa educativo diseñado para obtener un salto cualitativo como sociedad cerreña.

El distrito de La Joya cuenta con servicios públicos eficientes y oportunos.

La desnutrición crónica en los niños menores a cinco años de edad ya no existe.}

V. SOSTENIBILIDAD LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.
- Ley de Elecciones Municipales, Ley N°26864.
- Ley Marco del Presupuesto Participativo, Ley N°28056.

VI. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSIÓN SOCIAL		
<u>Problema Identificado</u>	<u>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</u>	<u>Meta al 2022 (Valor)</u>
1. Alto porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica.	Implementar proyectos de inversión pública que tengan como finalidad mejorar la alimentación de los niños menores de cinco años de edad. Implementar políticas de gobiernos enfocadas a la lucha contra la desnutrición crónica.	Disminuir la desnutrición crónica en su totalidad al 2022.
2. Falta de capacitación a los docentes del nivel primario y secundario.	Implementar acciones de coordinación, fortalecimiento y cooperación con el Ministerio de Educación, a fin de realizar actos de capacitación integral a la totalidad de docentes del nivel primario y secundario.	Contar con personal docente altamente capacitado en el nivel primario y secundario.
3. Grave deficiencia en comprensión lectora y lógico matemático, a nivel del nivel primario y secundario.	Implementar proyectos de inversión pública de TICs, así como las capacitaciones señaladas en el numeral 2) del presente Plan de Gobierno.	Contar con instituciones educativas implementadas con tecnología educativa, tanto para el docente como para el alumno.
4. Deficiencia infraestructura en el sector educación.	Ejecutar proyectos de inversión pública de mejoramiento de instituciones educativas; así como ejecutar fichas técnicas de mantenimiento de infraestructura educativa. El financiamiento para la ejecución de las referidas obras se gestionarán ante el Ministerio de Educación, Gobierno Regional, Municipalidad Regional, así como ante los diferentes programas educativos del Gobierno Nacional. Gestionar ante el Ministerio de Educación la implementación de profesionales en psicología.	Contar con una adecuada infraestructura educativa. Contar con el sector de educación fortalecido.

	Implementar movilidad escolar municipal, el cual estará bajo la administración de la Institución Edil. Fortalecer la biblioteca municipal, con material actualizado e integral.	
5. Ausencia de campañas médicas.	Implementar campañas médicas en diferentes especialidades en coordinación con el MINSA.	Atender las necesidades de salud de la población.
6. Deficiencia infraestructura en el sector salud.	Ejecutar proyectos de inversión pública de mejoramiento e implementación de infraestructura de salud; así como ejecutar fichas técnicas de mantenimiento de infraestructuras de salud. El financiamiento para la ejecución de los referidos proyectos se gestionarán ante el Ministerio de Salud, Gobierno Regional, Municipalidad Regional, así como ante los diferentes programas educativos del Gobierno Nacional.	Contar con una adecuada infraestructura de salud.
7. Falta de cobertura de servicios básicos (acceso a agua, acceso a saneamiento, acceso a electricidad, acceso a telefonía).	Satisfacer los servicios básicos serán prioridad en la gestión municipal, por lo que gran parte de los recursos se destinarán a la ejecución de obras de saneamiento, agua, electricidad, etc. Los recursos se gestionan en el marco del INVIERTE.PE ante el Gobierno Nacional.	Reducir cualitativamente la brechas en la cobertura de los servicios básicos (en más del 50% de los índices establecidos en el CEPLAN).
8. Falta de acceso al Seguro Integral de Salud.	En coordinación con el Ministerio de Salud, implementaremos acciones que permitan asegurar ante el SIS a todos los ciudadanos del distrito de La Joya.	Contar con el 100% de la población con acceso al SIS.
9. Deficiente normatividad de seguridad vial.	Aprobar ordenanzas municipales que reglamenten el transporte, seguridad vial y paraderos en el distrito de La Joya.	Contar con normas que regulen el transporte en el Distrito de La Joya.
10. Falta de cámaras de vigilancia.	Ejecutar proyectos de inversión pública en seguridad ciudadana (cámaras de seguridad).	Contar con un distrito seguro y vigilado.
11. Ausencia de capacitación en temas de seguridad ciudadana.	Implementar talleres de capacitación en temas de seguridad ciudadana, en coordinación con la Policía Nacional de Perú y sociedad civil.	Contar con una sociedad capacitada en seguridad ciudadana.
DIMENSIÓN ECONÓMICA		
<u>Problema Identificado</u>	<u>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</u>	<u>Meta al 2022 (Valor)</u>
1. Falta de promoción y apoyo al sector de la ganadería y agricultura.	Ejecutar proyectos de inversión pública para mejorar la ganadería y la agricultura en el distrito; asimismo implementar el PROCOMPITE a fin de promover la competitividad en las diferentes organizaciones productivas.	Contar con un sector agropecuario altamente productivo, capaz de competir en el mercado local, nacional e internacional.
2. Falta de capacitación para los microempresarios y medianos empresarios.	Implementar programas de capacitación para los microempresarios y medianos empresarios.	Contar con un sector empresarial competitivo.
3. Deficientes vías de transporte.	Ejecutar obras de mejoramiento de vías de transporte.	Contar con vías de transportes óptimas. Reducir en un 60% la brecha referente a las vías vecinales en mal estado. Contar con un distrito económicamente comunicado.
DIMENSIÓN AMBIENTAL		
<u>Problema Identificado</u>	<u>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</u>	<u>Meta al 2022 (Valor)</u>

1. Existe en el distrito de la Joya proliferación de la contaminación del medio ambiente que agrava la salud de los conciudadanos.	Controlar y difundir propagandas para la prevención de la contaminación del medio ambiente a través de los diversos medios de comunicación con el objeto de concientizar a la población para su conservación. Fortalecer el servicio de recojo de residuos sólidos y barrido de calles.	Conservar en buen estado las áreas verdes. Contar con proyectos que permitan contar con más áreas verdes. Contar con vías públicas en buen estado y limpias.
2. Falta de conciencia ambiental de la población.	Campaña de concientización ambiental. Incentivos tributarios a la población.	Contar con una población concientizada en la conservación del medio ambiente.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
<u>Problema Identificado</u>	<u>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</u>	<u>Meta al 2022 (Valor)</u>
1. Altos índices de corrupción en la administración municipal.	Implementar acciones de control desde el Despacho de Alcaldía y el Concejo Municipal, en coordinación con la Contraloría General de la República y el OCI. Denunciar acciones ilícitas ante el Ministerio Público. Implementar con personal y recursos la secretaria técnica de procedimientos administrativos disciplinarios.	Eliminar la corrupción de la Municipalidad Distrital de La Joya. Ser parte de la lucha contra la corrupción en nuestro país. Contar con una sociedad civil involucrada en la lucha contra la corrupción.
2. Ineficiencia en los servicios públicos a la población.	Capacitar a los funcionarios públicos para que estos realicen sus funciones de manera eficiente y eficaz. Fortalecer los instrumentos de gestión.	Brindar los servicios públicos de manera eficiente, eficaz y oportuno al 100% de la población del distrito de La Joya.
3. Falta de modernización en la gestión municipal.	Fortalecer los sistemas administrativos de gestión. Implementar políticas de resultado, ello en coordinación con los planes de incentivos.	Contar con una administración municipal moderna y eficiente, capaz de satisfacer las necesidades de la población.

VII. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

- 1.-Hacer públicas las propuestas del plan de gobierno mediante la página web.
- 2.-Editar cookies en la redes sociales simples y fáciles de visualizar.
- 3.-Diseñar servicios de atención al público vía internet, teléfonos y/ o celulares y TIC
- 4.-Establecer línea de base e indicadores de gestión y desempeño.
- 5.-Fortalecer el presupuesto participativo y desconcentrado para la mayor participación.
- 6.Publicar en la página web de la Municipalidad Distrital de La Joya la rendición de cuentas de gestión realizada ante la Contraloría General de la Republica.

La Joya, Junio del 2018.